



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En virtud de las facultades constitucionales y legales, y en especial las consagradas en los artículos 305 de la constitución política; artículo 2.2.1.1.4.1 y siguientes del decreto 1082 del 2015 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

- ✓ Que el Gobierno Nacional mediante el Decreto 1082 del 2015 reglamentó el sistema de compras y contratación pública.
- ✓ Que el artículo 2.2.1.1.4.1 establece que las entidades estatales deberán elaborar un plan anual de adquisiciones, en el cual se deberá incluir la lista de bienes, obras y servicios que pretende contratar cada entidad durante el año.
- ✓ Que el plan anual de adquisiciones, debe señalar la necesidad y cuando se conozca el bien, obra o servicio que satisface la necesidad, se debe identificar utilizando el clasificador de bienes y servicios, e indicando el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la entidad estatal pagará el bien, obra o servicio, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la entidad estatal iniciará el proceso de contratación.
- ✓ Que de conformidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.4.2 del citado decreto el plan anual de adquisiciones no obliga a las entidades estatales a efectuar los procesos de adquisición que en él se enumeran.

Que el artículo 2.2.1.1.4.3 señala que las entidades estatales deberán publicar el plan anual de adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el portal www.colombiacompra.gov.co, en la forma que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

Que La Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente estableció el formato único que las entidades deban utilizar para estos efectos, la información que deba relacionarse en el mismo y los parámetros para su actualización y ajuste.

Atendiendo lo señalado en la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones es necesario incluir el principal objetivo del PAA en los siguientes términos: ... *"el principal objetivo del plan anual de adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la*

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 2913 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas." ...

Nombre	GOBERNACIÓN DE ARAUCA	
Dirección	Calle 20 Carrera 21 Esquina (Municipio de Arauca)	
Teléfono	(7) 8851946 -3226	
Página Web	www.arauca.gov.co	
Misión Y Visión	La Gobernación de Arauca tiene como misión servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes constitucionales, planificar y promocionar el desarrollo económico, social y ambiental, dentro de su territorio y fortalecer la capacidad de gestión de sus municipios, prestando los servicios que determina la constitución y la ley, con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia eficiencia, celeridad, imparcialidad y publicidad. Arauca en el mediano plazo, será un Departamento con altos niveles de coberturas en salud, educación, acueducto y alcantarillado y con un índice de mortalidad infantil cercano a la media nacional, en búsqueda del desarrollo agropecuario, industrial y forestal, ambientalmente sostenible, coherente con su vocación llanera integrada ala Orinoquía, generador de riqueza, tejido empresarial, gobierno eficiente y punto binacional geoestratégico, remanso de paz y convivenciageoestratégica	
Perspectiva Estratégica	La Gobernación de Arauca, tiene cuatro (4) Programas Estratégicos: Reducción de brechas de pobreza; Equidad social; Productividad y Competitividad; Reconciliación, Participación y Convivencia. Las compras de la Entidad se centralizan en Arauca y la logística es asumida por la Entidad. La Entidad cuenta con una Planta de Personal de 135 Servidores Públicos y un Presupuesto Anual de \$ 292,809,113,626,41	
Información De Contacto	CÉSAR AUGUSTO ESLAVA CISNEROS, Almacenista Del Departamento (7)8852402, almacen@arauca.gov.co	
Valor Total Del PAA		\$ 308.610.127.168,93
Límite De Contratación Menor Cuantía		\$ 448.145.750,00
Límite De Contratación Mínima Cuantía		\$ 44.814.575,00
Fecha De Última Actualización Del PAA		8/Agosto/2016

Así mismo, la guía para elaborar el plan anual de adquisiciones dispone que: ... "el plan anual de adquisiciones (PAA) es un documento de naturaleza informativa y las

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en él señalados.”...

- ✓ Que es responsabilidad del almacenista departamental, adelantar los procedimientos tendientes a la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública; tal y como lo señala el manual de funciones (Decreto 606 de 2015) “coordinar, controlar y diseñar los mecanismos y procedimientos para la elaboración del plan de adquisiciones bienes, servicios y obra pública de la gobernación”, competencia que implica a su vez adelantar las modificaciones que sean legalmente procedentes en los términos establecidos en el Artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015.
- ✓ Que para la vigencia 2016 la Administración Departamental ha establecido dentro de su presupuesto de gastos de inversión y funcionamiento aprobado por la Ordenanza número 013 del 2015, y decreto de liquidación de presupuesto de rentas e ingresos y gastos número 785 del 29 de Diciembre de 2015, proyectos que se van a ejecutar de conformidad con las disposiciones presupuestales y contractuales vigentes.
- ✓ Que la Gerencia de contratación de conformidad con la naturaleza y cuantía de los proyectos que se adicionan al plan de adquisiciones de Bienes, Servicios y obra pública, establece la modalidad del proceso de selección para cada proyecto, atendiendo lo señalado en la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007 y el decreto 1082 del 2015.
- ✓ Que el Almacenista Departamental con base en la información presentada por Secretaria de Seguridad Gobierno, Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Sostenible, Despacho, Secretaria General y Desarrollo Institucional, Secretaria de Planeación y Secretaria de Infraestructura Física, Efectúa la correspondiente Verificación de los códigos Presentados con los Códigos que integran Guía para la Codificación de Bienes y Servicios Versión G-CBS-02.

JUSTIFICACIÓN DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA ✓

Actualizar en el Plan de Adquisición Fecha Estima de Inicio de Proceso de Selección, Duración Estimada del Contrato, Fuente de los Recursos y Valor Total Estimado del Proyecto Denominado: Asistencia Técnica Al Plan Integral De Convivencia Y Seguridad Ciudadana En El Departamento De Arauca. Resolución 1149 de 2016.

“HUMANIZANDO EL DESARROLLO”

Página 3 de 19



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Actualizar en el Plan de Adquisición, Descripción, Fecha Estima de Inicio de Proceso de Selección, Fuente de los Recursos y Valor Total Estimado del Proyecto Denominado: Servicio De Escolta Para La Protección Del Gobernador Y Diputados Del Departamento De Arauca. Resolución 1149 de 2016.

Actualizar en el Plan de Adquisición, Codigos UNSPSC, Descripción, Fecha Estima de Inicio de Proceso de Selección, Fuente de los Recursos y Duracion Estimada del contrato del Proyecto Denominado: Servicio De Escolta Para La Protección Del Gobernador Y Diputados Del Departamento De Arauca. Resolución 1149 de 2016.

JUSTIFICACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Apoyo Y Desarrollo De Programas De Vacunacion Para Disminuir Los Indices De Prevalencia De Las Enfermedades De Fiebre Aftosa En Los 07 Municipios Del Departamento De Arauca. Mediante Ordenanza No. 02 del 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Adquisicion De Areas De Interes Estrategica Para Acueductos Municipales Y Regionales En Los Terminos De La Ley 1450 de 2011, art. 210. Mediante Ordenanza No. 02 del 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Apoyo Y Fortalecimiento De Las Actividades De Educacion Ambiental En El Departamento De Arauca. Mediante Ordenanza No. 02 del 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Apoyo Y Desarrollo De Estrategias De Conservacion Natural De La Fauna Silvestre En Los Municipios Del Departamento De Arauca. Mediante Ordenanza No. 04 del 2016

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 4 de 19



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Implementacion De Acciones De Asistencia Tecnica Y Gestion Ambiental En El Departamento De Arauca. Mediante Ordenanza No. 04 del 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el proyecto Denominado: Apoyo Y Fortalecimiento A La Participacion De Instituciones Y Comunidades Locales Para El Desarrollo Sostenible Y La Proteccion Ambiental Del Departamento De Arauca. Mediante Ordenanza No. 04 del 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Apoyo A La Movilidad Para La Prestacion De Servicios De Asistencia Tecnica De La Secretaria De Desarrollo Agropecuario Y Sostenible Del Departamento De Arauca En Los Siete Municipios. Mediante Ordenanza No. 04 del 2016.

Actualizar el Plan de Adquisiciones Fecha Estimada de Inicio de Proceso de Selección del Proyecto Denominado: Apoyo Y Divulgación De Eventos Feriales A Nivel Local, Regional Y Nacional Como Apoyo A La Comercialización De Productos Agropecuarios De La Comunidad Del Departamento De Arauca(Feria De Tame). Resolución 1924 de 2016.

Actualizar el Plan de Adquisiciones Codigos UNSPSC, Fecha Estimada de Inicio de Proceso de Selección, Duracion Estimada del Contrato y Valor Total Estimado del Proyecto Denominado: Apoyo Y Divulgación De Eventos Feriales A Nivel Local, Regional Y Nacional Como Apoyo A La Comercialización De Productos Agropecuarios De La Comunidad Del Departamento De Arauca(Ferias Del Departamento). Resolución 1924 de 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Apoyo Y Fortalecimiento De Las Actividades De Educacion Ambiental En El Departamento De Arauca. Mediante Ordenanza No. 02 del 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Apoyo Y Fortalecimiento De Las Actividades De Educacion Ambiental En El Departamento De Arauca (Apoyo A La Realizacion Del II Foro Ambiental En El Departamento De Arauca).Mediante Ordenanza No. 02 del 2016.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 5 de 19



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

JUSTIFICACIÓN DE DESPACHO DEPARTAMENTAL DE ARAUCA

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Compra De Artículos De Oficina Y Cafetería Para El Despacho De La Gobernación De Arauca. Recursos de Funcionamiento.

JUSTIFICACIÓN DE SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DEPARTAMENTAL DE ARAUCA ✓

Actualizar el Plan de Adquisiciones Fecha Estimada de Inicio de Proceso de Selección, Duración Estimada del contrato y Valor Total del Contrato del Proyecto Denominado: Honorarios Prestación De Servicios Profesionales Para Las Dependencias De La Gobernación De Arauca. Resolución 171 de 2016.

Actualizar el Plan de Adquisiciones Fecha Estimada de Inicio de Proceso de Selección, Duración Estimada del contrato y Valor Total del Contrato del Proyecto Denominado: Pasantés Sena Y Universidades. Resolución 171 de 2016.

Actualizar el Plan de Adquisiciones Fecha Estimada de Inicio de Proceso de Selección, Duración Estimada del contrato y Valor Total del Contrato del Proyecto Denominado: Servicios Técnicos De Apoyo A La Gestión Para El Personal De Las Dependencias De La Gobernación De Arauca. Resolución 171 de 2016.

Actualizar el Plan de Adquisiciones Códigos UNSPSC, Fecha Estimada de Inicio de Proceso de Selección, Duración Estimada del contrato y Valor Total del Contrato del Proyecto Denominado: Fortalecimiento Del Programa De Gestión Documental De La Gobernación De Arauca. Resolución 171 de 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Elaboración Del Plan Estratégico De Imagen E Identidad Institucional Y Comunicación Virtual De La Gobernación De Arauca. Recursos de Inversión.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Fumigación Y Control De Plagas De Los Bienes Inmuebles De Propiedad De La Gobernación De Arauca. Recursos de Funcionamiento.

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 6 de 19



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Mejoramiento De Las Áreas Generales De La Infraestructura Física Del Almacén Y Edificio De La Gobernación De Arauca. Recursos de Funcionamiento.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Adquisición De Licencias Antivirus Para 310 Equipos (PC De Escritorio, Portátiles Y Servidores) De La Gobernación De Arauca. Recursos de Funcionamiento.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Implementación De Estrategias De Educación Y Generación De Cultura Ciudadana Hacia Una Ciudad Limpia Y Apropiación Cívica De La Infraestructura Pública En El Municipio De Arauca, Departamento De Arauca. Recursos de Funcionamiento.

Actualizar el Plan de Adquisiciones Códigos UNSPSC, Descripción, Fecha Estimada de Inicio de Proceso de Selección, Duración Estimada del contrato y Fuente de Financiación del Proyecto Denominado: Realización De Actividades De Capacitación Y Lúdico Recreativas Para Los Pensionados Adscritos Al Fondo Departamental De Pensiones Del Departamento De Arauca. Resolución 171 de 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Fortalecimiento De La Función Archivística Departamental A Través De La Articulación Del Consejo Departamental De Archivo Con Las Entidades Públicas. Recursos de Inversión.

JUSTIFICACIÓN DE PLANEACION DEPARTAMENTAL DE ARAUCA ✓

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Implementación De Estrategias De Promoción Y Desarrollo Del Turismo Sostenible En El Departamento De Arauca. Recursos adicionados Mediante Ordenanza No. 004 de 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Fortalecimiento De Instancias De Planificación Y Participación Ciudadana En La Toma De Decisiones Y El Ejercicio De Planificación Del Departamento Dirigido A Consejeros Territoriales

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 7 de 19



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

Municipales Y Departamental. Recursos adicionados Mediante Ordenanza No. 002 Y 004 de 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el proyecto Denominado: Fortalecimiento De La Secretaria De Planeacion Como Secretaria Tecnica Del Ocad Region Del Llano. Recursos Adicionados Mediante Decreto 613 de 2016.

Adicionar en el Plan de Adquisición el proyecto Denominado: Fortalecimiento Y Asistencia Tecnica Para La Promocion, Gestion Y Acceso A La Vivienda Digana En El Departamento De Arauca. Recursos Adicionados Mediante Ordenaza No. 002 y 004 de 2016.

JUSTIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FISICA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA ✓

Adicionar en el Plan de Adquisición el Proyecto Denominado: Mejoramiento y Optimizacion de las Redes de Alcantarillado Sanitario del Municipio de Arauca, Departamento de Arauca. Al Igual que su interventoria Técnica. Recursos Adicionados Mediante Ordenaza No. 002 de 2016.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios y Obra Publica del que trata el artículo 2.2.1.1.1.4.4 del Decreto 1082 de 2015, adoptado mediante Decreto 091 de 2016, los siguientes Proyectos.

“HUMANIZANDO EL DESARROLLO”



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR TOTAL ESTIMADO	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA ACTUAL	VALOR ESTIMADO EN LA VIGENCIA 2016	ESTADO DE SOLICITUD DE VIGENCIAS FUTURAS	DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE
----------------	-------------	--	--------------------------------	------------------------	------------------------	----------------------	--------------------------------------	------------------------------------	--	-----------------------------------

SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL

811017000 / 80161500 / 81101500 / 80111600	Asistencia Técnica Al Plan Integral De Convivencia Y Seguridad Ciudadana En El Departamento De Arauca.	Agosto.	4 Meses	Fondo De Seguridad	Contratación Directa	83.200.000,00	83.200.000	NO	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO.gobierno@arauca.gov.co
921221504	Servicio De Escolta Para La Protección Del Gobernador Y Diputados Del Departamento De Arauca.	Agosto.	4 Meses	Fondo De Seguridad	Contrato Interadministrativo	611.557.556,00	611.557.556,00	NO	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO.gobierno@arauca.gov.co
90101501	Apoyo A La Alimentación Para Agentes, Soldados Y Organismos De Socorro En El Departamento De Arauca.	Agosto.	2 Meses	Fondo De Seguridad	Minima Cuantía	43.992.000,00	43.992.000,00	NO	NO	LUZ MARINA RODRIGUEZ CASTRO.gobierno@arauca.gov.co

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Página 9 de 19



RESOLUCION N° 313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y SOSTENIBLE DEPARTAMENTAL

80111500 - 70122006 - 42121500	Apoyo Y Desarrollo De Programas De Vacunacion Para Disminuir Los Indices De Prevalencia De Las Enfermedades De Fiebre Aftosa En Los 07 Municipios Del Departamento De Arauca	Septiembre	2 meses	✓	Selección Abreviada de menor cuantía	Rendimientos Financieros Regalías	217.400.000,00	✓	217.400.000,00	NO	NO	Funcionario responsable Empertiz Roman, correo: agricultura@arauca.gov.co, telefono 8853231)
95101600 77111600	Adquisición De Areas De Interes Estrategica Para Acueductos Municipales Y Regionales En Los Terminos De La Ley 1450 De 2011, ART. 210.	Septiembre	1 mes	✓	Selección Abreviada de menor cuantía	* Impuesto de Registro y Anotación * Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Nacional * Al Consumo de Tabaco y Cigarrillo Extranjero * Al Consumo de Cerveza Nacional (Decreto 190/69) * Al Consumo de Licores Nacionales (Ley 14(83) * Al Consumo de Licores Extranjeros (Ley 14(83) * Al deguello de Ganado Mayor	424.617.867,00	✓	424.617.867,00	NO	NO	Funcionario responsable Pedro Reina, correo: agricultura@arauca.gov.co, telefono 8853231)

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



RESOLUCION N° 313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

77101703	Apoyo Y Fortalecimiento De Las Actividades De Educación Ambiental En El Departamento De Arauca.	Septiembre	3 meses	Selección Abreviada de menor cuantía	Municipio de Arauca (Ley 14/83)	162.000.000,00	162.000.000,00	NO	NO	Funcionario responsable Magda Gomez, correo: agricultura@arauca.gov.c o, telefono 8853231)
77111507	Apoyo Y Desarrollo De Estrategias De Conservación Natural De La Fauna Silvestre En Los Municipios Del Departamento De Arauca	Agosto	3 meses	Selección Abreviada de menor cuantía	* Superavit Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95) Superavit Rendimientos Financieros Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95)	163.736.358,11	163.736.358,11	NO	NO	Funcionario responsable Pedro Reina, correo: agricultura@arauca.gov.c o, telefono 8853231)
77101700	Implementación De Acciones De Asistencia Técnica Y Gestión Ambiental En El Departamento De Arauca	Agosto	3 meses	Selección Abreviada de menor cuantía	*Desarrollo Faep (Ley 1530 de 2012)	300.000.000,00	300.000.000,00	NO	NO	Funcionario responsable Magda Gomez, correo: agricultura@arauca.gov.c o, telefono 8853231)
77101600	Apoyo Y Fortalecimiento A La Participación De Instituciones Y Comunidades Locales Para El Desarrollo Sostenible Y La Protección Ambiental Del Departamento De Arauca	Agosto	3 meses	Selección Abreviada de menor cuantía	*Desarrollo Faep (Ley 1530 de 2012)	200.000.000,00	200.000.000,00	NO	NO	Funcionario responsable Magda Gomez, correo: agricultura@arauca.gov.c o, telefono 8853231)
20102301	Apoyo A La Movilidad Para La Prestación De	Septiembre	2 meses	Selección Abreviada	* Superavit Fondo Rotatorio	5.445.185,00	5.445.185,00	NO	NO	Funcionario responsable Luz Miryam Torres, correo:

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

[Handwritten signature]

Página 11 de 19 *[Handwritten signature]*

[Handwritten signature]



Gobernación de Arauca
Despacho del Gobernador



RESOLUCION N° 2913 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PUBLICA

	Servicios De Asistencia Técnica De La Secretaría De Desarrollo Agropecuario Y Sostenible Del Departamento De Arauca En Los Siete Municipios.			a de Mínima Cuantía	Agricultura * Superavit Rendimientos Financieros Cta 7370-005256-4 Fondo Rotatorio de Tame					agricultura@arauca.gov.c o, telefono 8853231)
80151504	Apoyo Y Divulgación De Eventos Feriales A Nivel Local, Regional Y Nacional Como Apoyo A La Comercialización De Productos Agropecuarios De La Comunidad Del Departamento De Arauca(Feria De Tame)	✓	Agosto	selección abreviada de mínima cuantía	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95) (Ordenanza 07E de 2013) \$32.400.000	32.400.000,00	32.400.000,00	NO	NO	RAMON RIOS LEON (Funcionario responsable: Luz Myriam Torres, correo: agricultura@arauca.gov.c o, telefono 3118302993)
80141900 80141600	Apoyo Y Divulgación De Eventos Feriales A Nivel Local, Regional Y Nacional Como Apoyo A La Comercialización De Productos Agropecuarios De La Comunidad Del Departamento De Arauca(Ferías Del Departamento)	✓	Agosto	Selección abreviada de Menor cuantía	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95) (Ordenanza 07E de 2013)(\$167.600.000) Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (\$2.500.000) Superavit Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95) \$200.450.388; Superavit Rendimientos financieros	374.770.447,00	374.770.447,00	NO	NO	RAMON RIOS LEON (Funcionario responsable: Luz Myriam Torres, correo: agricultura@arauca.gov.c o, telefono 3118302993)

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



RESOLUCION N° 2813 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

77101700 77101600	Apoyo y fortalecimiento de las actividades de educación ambiental en el Departamento de Arauca.	Septiembre	3 meses	Selección Abreviada de menor cuantía	*Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95) (Ordenanza 07E del 2013) *Rendimientos financieros estampilla prodesarrollo fronterizo	132.000.000,00	132.000.000,00	NO	Funcionario responsable Magda Gomez, correo: agricultura@arauca.gov.co o, telefono 8853231
77101700 77101600	Apoyo Y Fortalecimiento De Las Actividades De Educación Ambiental En El Departamento De Arauca (Apoyo A La Realización Del II Foro Ambiental En El Departamento De	Agosto	1 meses	Selección Abreviada de mínima cuantía	Estampilla Prodesarrollo Fronterizo (Ley 191/95) (Ordenanza 07E del 2013)	30.000.000,00	30.000.000,00	NO	Funcionario responsable Magda Gomez, correo: agricultura@arauca.gov.co o, telefono 8853231

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Página 13 de 19



RESOLUCION N° 2813 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

80101505	Fortalecimiento Del Programa De Gestion Documental De La Gobernación De Arauca	Agosto	3 Meses	Selección Abreviada De Menor Cuantía	Al Consumo De La Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	190.495.896,00	190.495.896,00	NO	NO	MARY ROCIO HERRERA BERNAL SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. general@arauca.gov.co
82101903 82101905 82141505	Elaboración Del Plan Estratégico De Imagen E Identidad Institucional Y Comunicación Virtual De La Gobernación De Arauca	Agosto	2 Meses	Selección Abreviada De Menor Cuantía	I.V.A	299.999.300,00	299.999.300,00	NO	NO	MARY ROCIO HERRERA BERNAL SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. general@arauca.gov.co
85111704 85111514	Fumigación Y Control De Plagas De Los Bienes Inmuebles De Propiedad De La Gobernación De Arauca	Agosto	1 Mes	Mínima Cuantía	I.V.A	41.000.000,00	41.000.000,00	NO	NO	MARY ROCIO HERRERA BERNAL SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. general@arauca.gov.co
72102900 72103300 72151101 72151511 72151515	Mejoramiento De Las Áreas Generales De La Infraestructura Física Del Almacén Y Edificio De La Gobernación De Arauca	Agosto	1 Mes	Mínima Cuantía	I.V.A	41.100.000,00	41.100.000,00	NO	NO	MARY ROCIO HERRERA BERNAL SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. general@arauca.gov.co
43233205	Adquisición De Licencias Antivirus Para 310 Equipos (PC De Escritorio, Portátiles Y Servidores) De La Gobernación De Arauca	Agosto	1 Mes	Mínima Cuantía	I.V.A	29.000.000,00	29.000.000,00	NO	NO	MARY ROCIO HERRERA BERNAL SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. general@arauca.gov.co
93141501 93141503 93141509 93141514	Implementación De Estrategias De Educación Y Generación De Cultura Ciudadana Hacia Una Ciudad Limpia Y Apropiación Cívica De La Infraestructura Pública En El Municipio De Arauca, Departamento De Arauca	Septiembre	2 Meses	Selección Abreviada De Menor Cuantía	Al Consumo De Licores Nacionales (Ley14(83))	123.993.500,00	123.993.500,00	NO	NO	MARY ROCIO HERRERA BERNAL SECRETARÍA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. general@arauca.gov.co

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 15 de 19

CE



RESOLUCION N° 18 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

80141902 90101603	Realización De Actividades Lúdico Recreativas Para Los Pensionados Adscritos Al Fondo Departamental De Pensiones Del Departamento De Arauca (Día del Arauca (Día del Pensionado Y Fiesta De Fin De Año)	Agosto	4 Meses	Mínima Cuantía	I.V.A	35.000.000,00	35.000.000,00	NO	NO	MARY ROCIO HERRERA BERNAL SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL general@arauca.gov.co
80101505	Fortalecimiento De La Funcion Archivística Departamental A Traves De La Articulacion Del Consejo Departamental De Archivo Con Las Entidades Publicas.	Agosto	3 Meses	Selección Abreviada De Menor Cuantía	Al Consumo De La Cerveza Nacional (Decreto 190/69)	99.997.800,00	99.997.800,00	NO	NO	MARY ROCIO HERRERA BERNAL SECRETARIA GENERAL Y DESARROLLO INSTITUCIONAL general@arauca.gov.co

SECRETARIA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL

80111600 80121600 88101700	Implementacion De Estrategias De Promocion Y Desarrollo Del Turismo Sostenible En El Departamento De Arauca	Agosto	4 Meses	Contratacion Directa	Desahorro Faep (Ley 1530 De 2012)	947.000.000,00	947.000.000,00	NO	N/A	Jose Ali Dominguez Secretario de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co o 3204536876
23030101	Fortalecimiento De Instancias De Participacion Y Planificacion Ciudadana En La Toma De Decisiones Y El Ejercicio De Planificacion Del Departamento Dirigido A Consejeros Territoriales Municipales Y	Septiembre	2 Meses	Selección Abreviada De Menor Cuantía	Superavit	50.000.000,00	50.000.000,00	NO	NA	Jose Ali Dominguez Martinez Secretario de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

[Handwritten signature]

Página 16 de 19 *[Handwritten initials]*



RESOLUCION N° 2813 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

43211500 45111600 44101500 43211700 44122000 44122100	Departamental Fortalecimiento De La Secretaria De Planeacion Como Secretaria Tecnica Del Ocad Region Del Llano	Agosto	1 Mes	Minima Cuanitia	Recursos De La Vigencia Para El Funcionamiento Del Sistema	44.743.891,00	44.743.891,00	NO	NO	JOSE ALI DOMINGUEZ MARTINEZ Secretario de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co 3204536876
80111601 43231508	Fortalecimiento Y Asistencia Tecnica Para La Promocion, Gestion Y Acceso A La Vivienda Digna En El Departamento De Arauca	Septiembre	4 Meses	Contratacion Directa	Superavit Desarrollo Faep (Ley 1530 de 2012) Rendimientos Financieros Regalias (36000000) Impuestos de Registro y Anotacion (72448000) I.V.A (159552000) Superavit Rendimientos Financieros Cto No. 064-011935 Departamento de Arauca- Empresito bancario 2013 Registro Min Hacienda 611515221 (26993654) Superavit Saldos de Empresitos (23006346)	451.831.050,76	451.831.050,76	NO	NA	Jose Ali Dominguez Martinez Secretario de Planeacion Departamental planeacion@arauca.gov.co Tel: 8852476

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

[Signature]

Página 17 de 19 *[Signature]*

[Signature]



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEPARTAMENTAL										
721540 761217 811017 811418 831015	Mejoramiento Y Optimización De Las Redes De Alcantarillado Sanitario Del Municipio De Arauca, Departamento De Arauca, Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera Y Ambiental A Las Obras De Mejoramiento Y Optimización De Las Redes De Alcantarillado Sanitario Del Municipio De Arauca, Departamento de Arauca.	Agosto	3 Meses	Licitación Pública	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	2.854.421.382,00	2.854.421.382,00	No	No	Mario Alberto Valderama Puerta, Secretario de Infraestructura Física, obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235
801016 811015	Mejoramiento Y Optimización De Las Redes De Alcantarillado Sanitario Del Municipio De Arauca, Departamento de Arauca.	Agosto	3 Meses	Concurso de Meritos	Desahorro Faep (Ley 1530 de 2012)	142.857.143,00	142.857.143,00	No	No	Mario Alberto Valderama Puerta, Secretario de Infraestructura Física, obras@arauca.gov.co; Tel: 8853235

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"

Página 18 de 19



RESOLUCION N° 2313 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL LA ADMINISTRACION DEPARTAMENTAL ACTUALIZA EL PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA

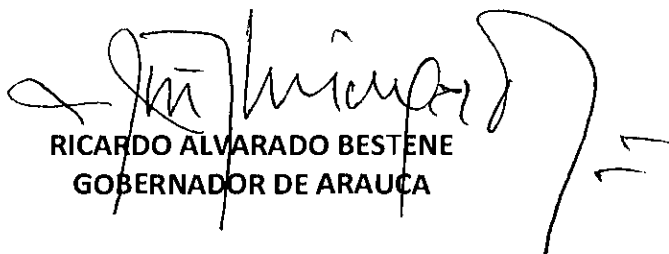
ARTICULO SEGUNDO: Autorizar la publicación en el secop www.colombiacompra.gov.co de la presente adición y modificación del plan de adquisiciones de bienes, servicios y obras públicas del que trata el artículo 2.2.1.1.1.4.3 del decreto 1082 de 2015. ✓

ARTÍCULO TERCERO: Ordenar la publicación del presente Acto Administrativo en la Gaceta Departamental. ✓

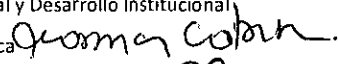
ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición ✓


PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

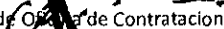
Dada en Arauca, a los **17 AGO 2016**

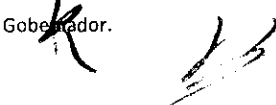

RICARDO ALVARADO BESTENE
GOBERNADOR DE ARAUCA

Revisó: Mary Rocio Herrera Bernal / Secretaria Gral y Desarrollo Institucional

Revisó: Norma Cecilia Cabrera / Jefe Oficina Jurídica 

Revisó: Cesar Augusto Eslava Cisneros / Almacenista Departamental. 

Revisó: Edgar Alfonso Cadena Diaz / Gerente de Oficina de Contratacion 

Revisó: Luz Viviana Perez Santos / Asesora de Despacho del Gobernador. 

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Secretaría General y Desarrollo Institucional
Almacén



151

NOTA INTERNA.

FECHA: 11 de Agosto de 2016
 PARA: DR NORMA CECILIA CABRERA - Jefe Oficina Jurídica
Gobernación de Arauca
 DE: CESAR AUGUSTO ESLAVA CISNEROS
Almacenista General-Gobernación de Arauca

URGENTE:	<input type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	<input type="checkbox"/>
PARA SU INFORMACION:	<input type="checkbox"/>	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	<input type="checkbox"/>
FAVOR DAR CONCEPTO:	<input checked="" type="checkbox"/>	FAVOR TRAMITAR:	<input type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	<input type="checkbox"/>	ARCHIVAR:	<input type="checkbox"/>
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	<input type="checkbox"/>	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	<input type="checkbox"/>
OTRO:	<input type="checkbox"/>	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES: Me permito remitir a su Despacho el Plan de Adquisiciones para su revisión y fines pertinentes.

Anexo: Lo enunciado

Agradezco su oportuna colaboración

Devolver con observaciones

FIRMA:

RECIBIDO:
FECHA:
HORA:

Handwritten receipt stamp:
 Recibido
 12-8-16
 7:15

Elaboró: Esmeralda Castra.

Handwritten stamp:
 O.K.



GOBERNACIÓN DE ARAUCA
Coordinación Jurídica



CODIGO SERIE: _____

NOTA INTERNA 0366

FECHA: AGOSTO 16 DE 2016

PARA: Doctor CESAR AUGUSTO ESLAVA CISNEROS- Almacenista General

DE: NORMA CECILIA CABRERA PEREZ - COORDINADORA OFICINA JURIDICA

URGENTE:	<input checked="" type="checkbox"/>	ENVIAR PROYECTO DE RESPUESTA:	_____
PARA SU INFORMACION:	_____	DAR RESPUESTA Y ENVIAR COPIA:	_____
FAVOR DAR CONCEPTO:	_____	FAVOR TRAMITAR:	<input checked="" type="checkbox"/>
INFORMAR POR ESCRITO:	_____	ARCHIVAR:	_____
ENCARGARSE DEL ASUNTO:	_____	ENTREGARSE Y DEVOLVER:	_____
OTRO:	_____	DILIGENCIAR Y DEVOLVER:	_____

OBSERVACIONES: Atendiendo el contenido de su Nota Interna 151 de fecha 11 de Agosto de 2016, recibida en la Coordinación Jurídica el día 12 de agosto de 2016, procedo a efectuar las siguientes observaciones al Plan de Adquisiciones, en los siguientes términos:

1. Efectuar correcciones sobre el texto de la Minuta. **No destruir documento con observaciones.**
2. Revisarse el plazo de duración del contrato establecido para los proyectos relacionados en los folios 11 y 12, en atención a que el término allí fijado, excede la presente vigencia fiscal de 2016.
3. Para los proyectos cuyo plazo excede la presente vigencia fiscal y respecto de los cuales se señala que se solicitara vigencia futura, recomiendo que se solicite previamente a la inclusión del proceso en el Plan de Adquisiciones.
4. Se insiste en el hecho de que previo a la revisión de la Coordinación Jurídica, la minuta de acto administrativo debe ser objeto de validación en lo que corresponde a la modalidad de contratación, por parte del Gerente de Contratación, Dr. EDGAR CADENA DIAZ. El documento debe venir refrendado por el Gerente de Contratación.

Se devuelve el expediente para lo de su cargo.

Atentamente,

FIRMA:

Norma Cabrera Pérez

RECIBIDO:

FECHA:

HORA:

Cesar Eslava C.
16 Agosto 2016
9:35 a.m.

Elaboró:

Profesional
Especializado

[Signature]